

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-174-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Brindar asesoría a la Unidad de Administración Financiera en la elaboración de proyecto de oficio para requerir a la Unidad de Recursos Humanos, sacar a convocatoria las plazas vacantes para las Áreas de Presupuesto y Contabilidad, y atender el hallazgo de la Contraloría General de Cuentas denominado "Falta de gestión para llenar las plazas vacantes".
- Elaborar proyecto de oficio de respuesta e integración de gestiones realizadas por Contabilidad de la UDAF, para atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, específicamente lo que corresponde a las debilidades: No. 3 "Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta contable 1232 "Maquinaria y Equipo"; No. 4 "Seguimiento para la regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en proceso"; No. 5 "Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 "Infraestructura" contenidas en la carta a la entidad del ejercicio fiscal 2024, por instrucciones del Vicedespacho de Energía y Minas.
- Generar reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, elaborar proyecto de oficio de respuesta y cuadros de "Integración de Donaciones" y "Fondos trasladados a Organismos Internacionales" durante el ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de atender requerimiento del ente fiscalizador.
- Brindar asesoría y elaborar propuesta de oficio de respuesta a oficio Ref. DS-MEM-VHV-1233-2024 del Despacho Superior, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas: a) Deficiencias en integración de cuenta contable (cuenta 1234), Carta a la Entidad No. 23 (09 de mayo de 2022), Deficiencia 11 del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; b) Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, Carta a la Entidad (09 de mayo de 2024), Debilidad No. 3, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y c) Regularización del saldo de la cuenta contable 1238, Carta a la Entidad (09 de mayo de 2024), Debilidad No. 5 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por Falta de gestión para llenar plazas vacantes.
- Elaborar proyecto de oficio de respuesta para atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, relacionado con la Carta a la entidad No. Referencia: DAS-05-CE-09-78878-2023 del 09/05/2024 derivado de la Auditoría Financiera y Cumplimiento específicamente lo a 10) Desconocimiento de datos para determinar la cuota anual para ser miembro de OLADE.
- Asesorar y elaborar proyecto de oficio de respuesta e integración de acciones de seguimiento para regularizar las cuentas contables 1112 Bancos; 1221 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo; 1232 Maquinaria y Equipo; 1234 Construcciones en proceso y 1238 Infraestructura, por el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2024 con el propósito de atender requerimiento de la Contraloría General de Cuentas.
- Asesorar y elaborar proyecto de respuesta en seguimiento de recomendaciones a Carta a la Entidad No. DA-05-CE-09-78878-2023 del 09/05/2024, específicamente lo que corresponde a las debilidades No. 3 "Seguimiento para la conciliación de saldos en la cuenta 1232 "Maquinaria y Equipo"; No. 4 "Seguimiento para la regularización en la cuenta contable 1234 "Construcciones en Proceso"; No. 5 "Regularización del saldo de la cuenta contable 1238 "Infraestructura", requerida a la Unidad de Auditoría Interna.

b) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Participar en reunión de trabajo con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía a efecto de brindar asesoría en acciones de seguimiento para regularización de la cuenta 1234 "Construcciones en proceso" (JICA), Cuenta contable 1221 "Cuentas por Liquidar de Donaciones" a Largo plazo, (EURO SOLAR).
- Brindar asesoría para elaboración de agenda de trabajo para reunión realizada con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía.
- Brindar asesoría para elaboración de minuta de reunión de trabajo realizada con personal de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera y Dirección General de Energía.
- Orientar y elaborar oficio de seguimiento a expediente de contabilización de bienes de la cuenta 1237.0 Activos Fijos remitido al Área de Inventarios.
- Elaborar propuesta de oficio de respuesta para la Unidad de Recursos Humanos, relacionada con requerimiento de información de la Cuentadancia y Usuario Externo del Módulo de Registro Único de Cuentadancias de la Contraloría General de Cuentas, para atender requerimiento de información de la Contraloría General de Cuentas.
- Elaborar propuesta de oficio, solicitando procedimiento a la Dirección de Contabilidad del Estado, para regularizar el monto de Q.0.37 del BID 111091

c) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Elaborar informe circunstanciado para atender requerimiento de información del Despacho Superior, en seguimiento a Comprobantes Únicos de Registro con cargo al renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" del ejercicio fiscal 2024.

Atentamente,

Edna
Nohemí
Nohemí
Yac Girón

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)

Héctor Galileo Leiva Guzmán


Firmado
digitalmente
por Héctor
Galileo Leiva
Guzmán

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Firmado digitalmente
por Carlos Alberto
Avalos Ortiz
Fecha: 2025.01.22
12:56:43 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EE994FE3-0455-4AB3-98BD-6566A468021E
 Serie: EE994FE3 Número de DTE: 72698547
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2025 10:40:01
 Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 10:40:01

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (02/01/2025) al (31/01/2025), según contrato número (MEM-174-2025).	13,064.52	0.00	0.00	13,064.52	IVA 1,399.770000
TOTALES:					0.00	0.00	13,064.52	IVA 1,399.770000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



No hemis Edna Nohemí
 Yac Girón



Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"